

## Invitación Pública con Pluralidad de Oferentes

### **Servicio de Difusión y Participación en Evento de Alto Impacto sobre Tecnología, Inteligencia Artificial y Desarrollo del País**

La corporación Rotorr – Motor de Innovación, en desarrollo de los principios de transparencia, pluralidad de oferentes, economía y selección objetiva, invita públicamente a personas jurídicas interesadas en presentar cotización para la prestación de servicios integrales de apoyo audiovisual, acompañada de carta de aceptación de las condiciones técnicas, logísticas y de ejecución definidas por la corporación.

#### **Objeto**

Recibir cotizaciones para la Difusión y Participación en Evento de Alto Impacto sobre Tecnología, Inteligencia Artificial y Desarrollo del País, en el marco de un evento especializado de alcance nacional enfocado en tecnología, inteligencia artificial, economía digital, innovación y asuntos de interés público.

El servicio deberá comprender, como mínimo:

- Participación institucional en espacios académicos, paneles, entrevistas o conversaciones especializadas.
- Difusión institucional a través de medios digitales.
- Generación de contenidos editoriales o periodísticos asociados a la temática del evento.
- Espacios de intervención para voceros designados por la entidad.

Las actividades se desarrollarán conforme a las fechas, horarios y lineamientos definidos previamente por la corporación.

Los interesados deberán remitir:

- Cotización económica indicando el valor total del servicio.
- Carta de aceptación de condiciones suscrita por el oferente, en la cual conste la aceptación integral de las condiciones técnicas, logísticas, operativas y de ejecución definidas por la corporación, así como los datos de contacto correspondientes.

### **Plazo y Medio de Presentación**

La documentación deberá remitirse en formato PDF al correo electrónico institucional [juan.tobon@rotorr.co](mailto:juan.tobon@rotorr.co), hasta el día 03 de junio de 2026 a las 6:00 p.m.

### **Verificación**

La corporación verificará:

- La presentación oportuna de la cotización.
- La correspondencia de la cotización con el objeto y alcance del servicio solicitado.
- La suscripción de la carta de aceptación por parte del oferente.